

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE LA PROMOCION

“Sorteo Auto 2023”

PRIMERO: Vigencia.

La presente acción promocional “Sorteo Auto 2023” descrita en las presentes Bases y Condiciones Particulares de la Promoción “Sorteo Auto 2023” (en adelante “Bases y Condiciones Particulares”) tendrá vigencia desde el miércoles 01 febrero del 2023 al lunes 10 de abril de 2023 inclusive (en adelante “El Plazo”).

SEGUNDO: Participación. Prohibición de Participar.

Tienen derecho a participar todos aquellos Usuarios que cumplan con la capacidad necesaria para acceder al Programa Hit Club conforme los Términos y Condiciones Generales del Programa Hit Club/Plus (en adelante los “Términos y Condiciones Generales”), que pertenezca a la categoría HIT, GOLD o PLATINUM (en adelante, los “Socios”).

Prohibida la participación de quienes se encuentren alcanzados con las prohibiciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales.

TERCERO: Forma de Participación.

Socios del programa Club Hit, categoría HIT, GOLD y PLATINUM: Obtienen un cupón gratuito por única vez, durante la promoción. Y podrán obtener un cupón cada 4.000 puntos generados por día, mediante el juego en los slots de la sala.

El canje de cupones para participar podrá realizarse en los stands de atención al cliente ubicados en el primer nivel del Casino Trilenium o en las terminales de autoservicio en los días y horarios en los que el Casino Trilenium se encuentre abierto: De lunes a miércoles y domingos en el horario de 11:00 AM a 04:00 AM y viernes, sábados y vísperas de feriados en el horario de 11:00 AM a 05:00 AM.

El sorteo se realizará el día martes 11 de abril del 2023, de forma presencial en el sector gastronómico de Bplay Sports Bar, ubicado en el primer nivel del Casino Trilenium sito en Perú 1385, Tigre, Provincia de Buenos Aires, a las 20:00 horas y ante escribano público.

En cada una de las ocasiones, una vez que en haya un ganador, será comunicado de manera inmediata luego de ser sorteado.

Es de carácter obligatorio la presencialidad en el Casino Trilenium del Socio que participe, ya que en caso de que salga ganador deberá reclamar el premio en ese momento. En caso de no hacerlo o no estar al momento del sorteo, perderá todo derecho a reclamarlo.

CUARTO: Premio.

El premio consta de los siguientes premios:

1. En primer lugar, un automóvil marca Fiat Mobi, modelo 2022, 0km, cilindrada de 999 cc.
2. En segundo lugar, una consola de video juegos Play Station 5.
3. En tercer lugar, una notebook HP PAVGAM 15.
4. En cuarto lugar, un Smart Phone Samsung S22
5. Por último, un Smart Phone Samsung 21

La entrega de los premios del segundo al quinto se realizará una vez finalizado el sorteo, mientras que la entrega del primer premio no se realizará hasta finalizada la promoción, es decir el automóvil se entregará a partir del martes 11 de abril del de 2023; teniendo el Casino Trilenium un plazo de hasta 120 (ciento veinte) días corridos para la entrega del mismo y teniendo el ganador un plazo de hasta 120 días corridos a partir de la fecha en que se le notifique la entrega para realizar el retiro.

Casino Trilenium entregará el automóvil patentado, siendo éste el único gasto a cargo del Casino.

Asimismo, se deja constancia de que el automóvil sólo podrá ser retirado por el ganador cuando cuente con un seguro que cumpla con la normativa vigente, el cual deberá ser contratado por el socio, debiendo ser tanto dicho gasto como el de flete que requiera la concesionaria a puro y exclusivo cargo de cada uno de los Socios ganadores, debiendo el Casino Trilenium verificar el cumplimiento de esta situación previo a la entrega del automóvil.

El no pago de algunos de los conceptos previamente detallados por parte del ganador dentro del plazo establecido en el primer párrafo de la presente cláusula, habilita al Casino Trilenium a no entregar el automóvil y a que el Socio pierda su calidad de ganador; no dándole dicha situación derecho a reclamo ni indemnización alguna.

Se deja establecido que cualquiera de los Socios ganadores no podrá canjear el premio por dinero en efectivo, que la titularidad del automóvil al momento de su entrega por parte del Casino Trilenium es intransferible y que deberá estar asociado al Documento Nacional de Identidad (DNI) de cada uno de los Socios ganadores.

QUINTO: Conocimiento:

La sola participación en el "Sorteo Auto 2023" implica la total aceptación de las presentes "Bases y Condiciones Particulares", de los "Términos y Condiciones Generales" y de la "Política de tratamiento de datos personales de Boldt S.A." incluida en los Términos y Condiciones disponibles en <https://www.boldt.com.ar/terminos-y-condiciones/> lo que implica la aceptación de que las decisiones que tome BOLDT S.A., TRILENIUM S.A.U. y/o los Casinos tendrán el carácter de definitivas e inapelables, toda vez que no resulten abusivas, ni infundadas y no perjudiquen dolosamente el derecho de los Usuarios.

Los ganadores serán notificados presencialmente. En caso de que el ganador no se encuentre presente se procederá con la selección de otro cupón de participación, hasta que se cumpla con el requisito de presencialidad para la entrega del premio. En caso de que salga dos veces ganador un socio, se realizará de nuevo el sorteo, estableciendo así que ningún socio puede ganar 2 (dos) o más premios.

El "Sorteo Auto 2023" NO es acumulable con otras promociones vigentes.

SEXTO: Reserva de Derechos.

BOLDT S.A., TRILENIUM S.A.U. y los Casinos se reservan el derecho de dar a conocer, publicar y promocionar los datos de los ganadores y su imagen, de mencionar éste por cualquier medio de comunicación, sea este televisivo, radial, gráfico o por Internet, y en cualquier campaña publicitaria que cualquiera de ellos lleve adelante. Los participantes de la promoción autorizan, por el solo hecho de su participación, a BOLDT S.A., TRILENIUM S.A.U., los Casinos y/o su agencia de publicidad a difundir sus datos personales, su imagen y/o su voz con fines publicitarios en los

medios y formas que cualesquiera de ellos libremente determinen, sin derecho a compensación alguna.

BOLDT S.A., TRILENIUM S.A.U. y los Casinos se reservan el derecho de cancelar, suspender o modificar las presentes “Bases y Condiciones Particulares” y de tener que establecer o pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en estas “Bases y Condiciones Particulares”. La cancelación, suspensión y/o modificación de las presentes “Bases y Condiciones Particulares” no dará derecho a los participantes a reclamo ni indemnización alguna.

JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD

Promoción válida sin obligación de compra. Válido desde el 01 de febrero de 2023 al 10 de abril del 2023. Consulte bases y condiciones generales y particulares en <https://hitclub.com.ar/> . Todos los términos utilizados con mayúscula y no definidos en las presentes Bases y Condiciones Particulares se encuentran incluidos en los Términos y Condiciones Generales Club HIT/PLUS previamente aceptados. La mera participación en cualquiera de los sorteos o acciones promocionales implica la plena y total aceptación de los Términos y Condiciones Generales, Bases y Condiciones Particulares y Políticas de Privacidad.